

ESTAMPILLA

en efectivo \$ 95.

Municipalidad de Concepción

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Boleta de permiso para edificar

Fecha 11 de Diciembre de 1945.-

Vence 11 de Junio de 1946. (Si no se diere comienzo a la obra).

Dación de línea No. 785 J. 70.-

Vistos los informes recaídos en el expediente 8610 E. 100., relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerado que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley No. 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Don Luis Herrera Reyes., para construir un edificio nuevo destinado a casa habitación, de 6.- m.m./mms. de altura, de Clase C. de edificación, en la calle Beltrán Mathien número 141.-

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma obra.

ANTECEDENTES

Nombre del propietario Luis Herrera R. domicilio O'Higgins 887.-
 » Arquitecto José M. Maturana Pavez, domicilio Freire 1087.-
 » matric. No. _____ patente No. _____
 » Constructor Antonio Gélis M., domicilio Rengo 308.-
 » matric. No. _____ patente No. _____

No. del Rol de avalúo de la propiedad. -- 64.- sub.terráneo.
 Dimensiones del terreno 1.350.00 mts. 2. superficie edificada 150.- 1er.p. mts. 2
id. de patios y jardines, 1200.- 150.0 2do.p.
 Planos y Documentos Autorizados. 364.-

- 1.o Plano de situación, ubicación, dos copias.-
- 2.o Línea de superficie de separación del edificio.
- 3.o Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente.
- 4.o » de agua potable.
- 5.o Planos de plantas de los diferentes pisos. 1er.p. 2do.p.
- 6.o » de fachadas principal, poniente, norte, y nor-este, dos copias.-
- 7.o Plano de tejas, vigas, fundaciones, losas y vigas, muros pilares, losas y vigas, dos copias cada uno.-
- 8.o Sección vertical, una copia.-
- 9.o » de luz eléctrica y energía eléctrica no hay.-
10. » de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente no hay.-
11. Especificaciones técnicas y presupuesto detallado, dos copias.-
12. Cálculos de resistencia.
13. Varios el presupuesto asciende a la suma de (\$ 409.743.00) Cuatrocientos nueve mil setecientos cuarenta y tres pesos.00/00.-
 En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

Derechos de edificación.,	6781	\$	1.435.00
id. de insp. edif.,	id.		600.00
id. estampillas.,	id.		95.00
id. lib. control.,	id.		50.00
		\$	2.180.00

Diciembre 11/1945.-

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta No. _____ para que el personal de control, consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se haya obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos Nos. 420—425.

rb.-

Ramón del Castillo A.,
Dirección de Obras Municipales